

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Océanos, Reina, 14, 1.º principal izquierda, y en las librerías principales. Provincias: En las principales librerías. Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35. Habana y Puerto-Rico: En las principales librerías. Filipinas: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LA MANCHA DEL BISTURÍ

Por Abdón de Paz.

(Conclusion.)

—¿Y Saturia? —Nos aborrecíamos mutuamente. Además de fea, mi prima tenía un genio de mil demonios y estaba enamorada de un labriego. En cambio mi corazón respiraba de día en día mayor afecto hacia Paquita, cuya separación me atormentaba. ¿Qué hacer? La juventud prefiere romper a deshacer el nudo gordiano. Y como jóvenes nos trasladamos, esposos ante Dios, á un bonito cuarto tercero de la calle de las Veneras. El resto del curso y el verano que le sucedió, Paquita y yo convertimos nuestro cuarto tercero en verdadero paraíso. —¿Qué excusa diste á tu tío para dejar de ir al pueblo en el verano? —La asistencia á las clínicas. Y llegó el mes de Octubre, y comencé mi año quinto. Pero ¡qué año! Distraído con el amor me olvidé de los exámenes. El sobresaliente bajó á bueno. —¿Ocultarías á tu pariente y protector la noticia de la catástrofe? —Pero en vano. Mi tío, malicioso de suyo, nos sorprendió con su visita en los primeros días de Agosto. Y allí fué Troya. El padre de Saturia, agotando el diccionario de los improperios contra mí y la infame, me dijo:—Seguro Vd. de que mientras permanezca al lado de esa desventurada no debe acordarse de mi nombre, elija entre ella ó mi persona, entre la orgía de un instante ó el porvenir de una carrera.—Descubrí á mi tío Pascual los vínculos que me unían á Paquita, y mi sinceridad acrecentó su ira. Le advertí que mi prima no me amaba, que su corazón pertenecía á otro; á lo cual me contestó que era obstáculo que él se encargaba de vencer. —¿De manera que te separarías de la pobre muchacha? —Hube de separarme, atormentado por los ayes de la que por mí lo había sacrificado todo, y en cuyos brazos habíame sentido capaz de conquistar un mundo.

IV.

Doña Basilisa se presentó á avisar que la comida estaba dispuesta. Manuel prosiguió, como si nada hubiese oído: —Excuso referirte cuánto padecí aquel verano en mi pueblo. Saturia me pareció más fea y antipática; consideré á mi tío como á tirano abominable; y hasta mis padres perdieron algún tanto de mi afecto. Mi alma sólo alentaba un sentimiento, que mis labios traducían con un nombre: Paquita. Resuelto á todo, la escribí á la calle de las Veneras; más no obtuve contestación. Me dirigí á su amiga de la calle de los Leones; y tampoco. ¿De qué modo explicarme tal silencio? Instintivamente me resistí á suponer infidelidad en la que tantas pruebas me había dado de su cariño.—Por fin, sermoneador por mi tío, y amonestado por mis padres, regresé á la corte. No haría una hora que había llegado cuando me encaminé á nuestra antigua habitación, en la cual averigüé que á los tres días de mi ausencia, Paquita se había mudado á casa de su antigua compañera. Pero allí terminaron mis descubrimientos. Las dos jóvenes habían desaparecido una semana después, sin que nadie acertara á darme razón de ellas. —¿Qué hiciste entonces? —Maldicir de mi suerte y dedicarme al estudio hasta reconquistar mi lugar preferente en San Carlos. Y le reconquisté, tanto que el padre de Saturia me demostró su alegría por medio de

dos regalos, venidos exprofeso de Londres y París, consistentes en un magnífico cronómetro de Losada y en una lujosa caja de disección con sus escalpelo, cuchillitos y demás accesorios. —Lo cual bastaría para que te reconciliaras con tu pariente. —En la disyuntiva de haber seguido Paquita á otro, lo que me parecía dudoso, ó de haber muerto, lo que me parecía probable, sentí renacer en mí el amor á la familia. ¡Oh! Entónces llegué á ser lo que se llama un joven modelo. Mi aplicación rayó tan alta que los profesores se adelantaron á consultarme en no pocos casos. Uno te referiré, ocurrido en los primeros días de Diciembre, para demostrarte como lucí mi ciencia en el colegio.—Habían dado de sí las clínicas una afección al corazón, hasta tal punto desconocida en los anales de la terapéutica, que el cadáver fué conducido al anfiteatro para que los alumnos de quinto y sexto presenciásemos la autopsia, bajo la dirección de cuatro afamados catedráticos. Llegada la hora deseada, maestros y discípulos rodeamos la mesa sobre la cual yacía el cadáver. Encargados de abrirle un alumno de cada curso, acompañados de respectivo ayudante disector, en breve fué levantada la cavidad torácica para la inspección de los órganos internos. Pero como no satisficiera ninguna de las explicaciones del padecimiento misterioso, aventurada la que más (en vista de ciertas coagulaciones de sangre agolpada á las arterias del corazón) á indicarme el aneurisma como la enfermedad que se deseaba conocer; los profesores me designaron para despejar la incógnita. Yo, que sin saber por qué, había permanecido alejado de la mesa, cuidé de examinar al través de un microscopio el interior del cuerpo muerto. Por fin, al cabo de unos cinco minutos, exhalé mis labios exclamación de triunfo. Había descubierto en una de las arterias coronarias una cosa no descubierta por ninguno de mis compañeros, del tamaño de un perdigon-mostacilla, de forma esférica y de color verde-esmeralda. Inmediatamente eché mano del bisturí, rompí la arteria y, asiendo con las pinzas el objeto destinado á iluminar el cielo de mi inteligencia, me dirigí con él á los catedráticos. Mas de pronto clavóse mi vista en el rostro inerte que tenía delante, y un grito de terror hendió el espacio; el bisturí y las pinzas rodaron por el suelo; y paudo, convulso, u sin conocimiento en brazos de mis condiscípulos. El cadáver que acababa de despedazar, era... ¡el de Paquita!

V.

Manuel se detuvo. El recuerdo de aquella escena le había conmovido. —¿Cuál fué la causa de hallarse la desgraciada en el anfiteatro? interrogó Tomás á García. —Te la explicaré en breves palabras. A los tres días de ausentarme de Madrid, Paquita se trasladó á casa de su amiga con objeto de distraer la melancolía que la aquejaba, sin que pudiera conseguirlo. La lectura la fastidiaba; caíasele la aguja de las manos; y, al paso que sentía cada vez mayores dolores en el pecho, la palidez de su rostro se hacia más visible. Por entónces se colocó su antigua compañera de aya de unos niños en casa de unos señores, y con permiso de estos se llevó consigo á la mártir. Pero trascurrió un mes; Paquita, víctima de enfermedad incomprendible, cayó en cama, y como una obra de caridad fué enviada á San Carlos, donde al cabo de tres meses de indecibles padecimientos entregó su espíritu á Dios, olvidada hasta de su amiga, de la que habíase llamado su hermana. Lo que después aconteció es de suponer. Sin un alma que pagara siquiera su en-

tiero, la joven pasó del lecho de muerte del hospital á la mesa de autopsia del anfiteatro. —¿Qué fué de tu prima y de tu tío? —Mi prima se casó con su labriego, y mi tío se murió de coraje á los pocos meses, legándome ocho mil duros, con los cuales y los productos de mi carrera me establecí en la corte. —¿Cuánto tiempo hace que sucedieron los acontecimientos que acabas de referirme? —Un año. —¿Antes de otro espero verte en la cofradía de San Marcos. —Te repito que jamás me casaré. —Ó á lo ménos en relaciones con alguna traviata. —Mientras viva, mi corazón será de Paquita. Si alguna vez dudo, me basta mirar la mancha que su sangre dejó indeleble en mi bisturí para insistir en mi propósito.

VI.

A pesar de todo, el pronóstico se ha cumplido. No hace muchas tardes que paseando Tomás por la Castellana se encontró con Manuel, hecho lo que se llama un diplomático. —Mi querido García, estás desconocido. —Como que me he casado. —¿Con quién? —Con una mujer á quien detesto. —¿Es vieja? —Peor. —¿Fea? —Peor. —¿De mal genio? —Peor. —¿Derrochadora, coqueta? —Peor y mil veces peor. —¿Soy todo oídos. —Dando al diablo la mancha del bisturí, me he nelanzado ¡admirate! con la vida de un labriego, con Saturia, cuyo carácter es cada día más impetuoso y á la cual hay que civilizar como á una hija de la Cimbebasia. No obstante, sus ciento cincuenta mil duros me han concedido derecho para arrinconar mi baston de Galeno; habitar un lujoso principal en la calle de Hortaleza, gastar carruaje, abonarme en la Opera, comer como un jerónimo y vestir como ves, como un príncipe. El rey del mundo ha sido, es y será por siempre el egoísmo. —¡Infeliz Paquita! ¿No te conmueve su recuerdo? —Chico, sólo una cosa me conmueve, el dinero. Por otra parte, aún cuando Paquita viviese y yo fuera libre, no la elegiría por esposa, como no la elegirías tú de seguro. Paquita era efectivamente muy joven, muy bella, muy apasionada, muy trabajadora, muy buena; pero, amigo mío, ¿qué confianza ha de inspirar al hombre que se precie de ver un poco más allá de sus narices la mujer que, sin necesidad de que el cura le eche las bendiciones, se rinde á los halagos del primero que se le acerca? Tomás no supo qué responder.—Después de todo, la observación de Manuel no dejaba de ser oportuna. VII. Ciertas jóvenes se empeñan en olvidar la contestación que la dama de honor de Margarita de Valois, Catalina de Rohan, dió en ocasión en que Enrique IV de Francia le preguntaba por dónde se iba á su aposento:—Señor, sólo se va por la iglesia. Y es lástima. ¡Quiera Dios que Catalina de Rohan tenga muchas imitadoras, capaces de comprender que los hombres prometemos mil para conceder cero! Porque es lo cierto que el día en que la mujer se instruya lo bastante, siquiera hasta convencerse de que jamás debe conceder favor alguno que no legitime el matrimonio, se evitará no pocos disgustos. FIN.

MONTSERRAT

SU HISTORIA, SUS TRADICIONES Y LEYENDAS

FOR

D. VÍCTOR BALAGUER.

Una tosca y pobre capilla fué en seguida levantada en aquel lugar por los cuidados y solicitud del obispo de Manresa. La Virgen de la montaña debió solo su primer templo á la gratitud de los fieles. Cómo fué transformada esa capilla en monasterio, es toda una historia, la más romancesca morenita de Cataluña. Otros la llamaron la Virgen de las batallas por ser fama que algunas veces, colocada en unas andas, se la llevaron los héroes de la reconquista á las batallas para que les infundiera más valor y brío, peleando así por ella y ante ella. A principios de este siglo, cuando comenzó nuestra regeneración política, á los liberales se les conocía vulgarmente por los negros y á los absolutistas por los blancos. Los negros, ó sea los liberales, tenían por patrona á la Virgen de Montserrat, y como esto no agradaba á todos, pués influía mucho en el pueblo el que la Virgen fuese liberal, un día apareció la imagen pintada de blanco, y empezó á pregonarse por todas partes:—¡Milagro! la Virgen de Montserrat ha dejado de ser liberal y se ha vuelto blanca. La cosa movió mucho ruido, según ó contar varias veces á mis padres, pues se trata de época en que yo no había nacido, y hubo necesidad de que la Virgen volviera á ser negra como ántes era y siempre fué.—Nota de 1880.

quiza de nuestras crónicas; la más rara y original acaso de nuestras montañesas baladas. Héla ahí.

V.

Satanás el anacoreta. A la luz melancólica de la luna que fantásticamente ilumina todo ese caos de piedras que se llama Montserrat, un hombre pasea cotidianamente al borde de los abismos sin fondo que se abren junto á esos huracanes de peñas, junto á esas teorías de cicópeas catedrales, y al pié de esas agujas gigantes, que si parecen unas, en lo aisladas y solitarias, mudos y atentos centinelas sarracenos que vigilan envuelto el cuerpo en su almáqueque y cubierto la frente en su almáqueque, asemejanse otras, en lo unido y compactas, á una bandada de nocturnos fantasmas, petrificados entre los pliegues de sus parduzcos mantos al cruzar en su rápido vuelo por encima la montaña. Viste ese hombre el penitente fúculo, cubre su pecho una poblada barba, y empuña su mano el cayado de los apóstoles y de los pastores. Pero quién es ese hombre ante el cual huyen las aves agoreras de la montaña, y á cuya vista la campana del milagro que cuelga de los dos pilares colocados ante la ermita de San Acisclo y Santa Victoria, toca por sí sola saludándole al pasar...? Es Jhan Garin el solitario, Juan Garin, el huésped de Montserrat, Juan Garin el penitente

que á imitación de San Pablo el primer ermitaño, se ha labrado una vivienda de águila en una roca inaccesible, y se ha subido á la cima de la montaña más alta de Cataluña para de allí dirigir desde más cerca sus oraciones á Dios. Juan Garin abandona á veces su palacio de granito para ir á pié y descalzo hasta Roma, que es ya la capital del orbe cristiano, después de haber sido el solio del mundo idólatra. Es una santa romería que todos los años se impone el solitario, y así que llega á las puertas de Roma, las campanas, moviendo por sí mismas su lengua de metal, saludan con su canto al peregrino, de la misma manera que la campana del milagro de Montserrat. Cuando Juan Garin reposa tendido en el suelo de su gruta, algunas veces, ántes que baje el sueño á cerrar sus párpados con su peso de murriposa, le sucede oír sordos y subterráneos ruidos como si fueran estremecimientos nerviosos de la montaña, ó como la voz de las aguas vírgenes que en las huecas entrañas del monte ruedan sus olas por profundos y desconocidos acueductos. Nada de esto es sin embargo. Los rumores que oye el solitario varon cuando aplica el oído al suelo de su gruta, son causados por las cercajadas de los demonios que habitan en el seno de la montaña. Llegó á comprender por fin el santo penitente, y áun cuántas que un día penetró en sueños en el subterráneo palacio, y vió danzar impúdica y frenéticamente á toda la turba de infernales áeres alrededor de una hoguera en

El lunes último tuvo lugar en el Colegio Hispano-Romano, con su acostumbrada solemnidad, la distribución de premios de 1878 y 1879, presidida por el excelentísimo señor marqués de Valmar. Abrióse la sesión con la lectura del Prospecto, Memoria y Reglamento del Colegio, hecha por su Director, trabajo que merece en su totalidad, y muy especialmente por el capítulo titulado Mejoras, ser conocido por cuantos se interesan por el porvenir de la juventud, al mismo tiempo que para convencerse de cuánto es capaz la iniciativa individual. Contestóle el señor Presidente con un precioso discurso, elegante y correcto como todo lo que procede de la pluma del ilustre académico de la lengua, D. Leopoldo Augusto de Cueto. Con magistral entonación y conmovido acento, recitaron los Sres. Alés y Sanchez de Bustamante bellísimas composiciones, cuyo alto sentido moral arrancó abundantes lágrimas á aquel numeroso y selecto auditorio. Ejecutaron en el piano, melo-piano y violin difíciles piezas los señores alumnos Campomamor, Higuera, Bassave y Ballester, los cuales, especialmente el último, revelan excelentes dotes artísticas, que tanto realce adquieren cuando para lucirlas se dispone de instrumentos de primer órden como los que enriquecen el Colegio. Procedióse en seguida á la repartición de premios, viéndose honrados con el premio mayor, que á tan pocos es dado alcanzar, los aventajados alumnos. D. Juan Enrique Alés y Aranzabe, D. Casto Aragon y Castelló, D. Juan Ballester y Montenegro, D. Eduardo Bassave y Orta, D. Alfonso Carrillo y Sanchez de Tovar, D. Alfonso Sala y Argemí y D. Antonio Sanchez de Bustamante y Sirvén. Terminó este importante acto con un sentido y elocuente discurso de gracias, pronunciado por el Sr. Sala, y acto seguido se levantó la sesión, repartiéndose impresos los expresados discursos. Reciba el Sr. Ballester, siempre espléndido en esta clase de solemnidades, nuestros más cordiales plácemes por haber sabido crear, á fuerza de incalculables sacrificios, un establecimiento que tanto sanaice á España, agregando para solaz de sus alumnos la magnífica quinta de Santa Sofía, donde va á establecer las escuelas prácticas de Botánica y Agricultura, que acaba de completar lo que faltaba á su Colegio para ser establecimiento modelo, haya fijado límite al número de sus alumnos. La Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas está desplegando una actividad en la propaganda de sus ideas, que merece el aplauso de cuantos se interesan por el progreso de nuestro país. En el Pabellón que tiene establecido en la Exposición de Flores y Aves, y durante las horas que ésta está abierta al público, hay una Comisión de Socios que tiene establecido sus turnos para repartir hojas con el himno cantado en apertura, cromos y folios para los niños, la poesía dedicada á S. M. la Reina, folletos con preciosas cubiertas de cromos conteniendo artículos, poesías y máximas protectoras, una numerosa colección de grabados ingleses y otras de magníficos cromos alemanes, respaldados con poesías máximas y artículos en defensa de las mismas ideas, y una fábula dedicada á los niños. De todo esto que se reparte con profusion, ha hecho la Sociedad Protectora una tirada de muchos miles de ejemplares, propagando así sus ideas como no lo ha hecho sociedad alguna; y es seguro que conseguirá el deseo que tiene de difundirlas dada la numerosísima concurrencia que acababa de ser arrojada una doncella de Monistrol, separada del camino de la virtud por ardid y astucia de uno de los secuaces del infierno. Desde aquel día Juan Garin duplicó sus penitencias y mortificaciones; desde aquel día Juan Garin rogó tanto, tanto, para ahuyentar la terrible vecindad de los demonios, que la geosimilitana Virgen, oculta aún en su desconocida peña, extendió el brazo y arrojó de los abismos del monte á la legion infernal que de él se había apoderado. Al tener que abandonar los demonios su palacio subterráneo, exhalaban un grito tal de venganza contra el que era causa de su proscrición, que la montaña toda se estremeció como agitada por un terremoto. Juan Garin, que se dirigía entónces á su cueva pasando por junto á un abismo, vaciló, perdió el equilibrio y cayó despeñado, sin más lesión afortunadamente que una leve herida en el rostro, causada por las ramas de un árbol que repentinamente se extendieron para recibirle en sus brazos. Los desterrados demonios no cejaron en su venganza por haber fallado su primera tentativa. Belial, el emperador de los infiernos, es el más astuto y sagaz enemigo del hombre, y furioso por ver proscrita de tan deliciosa morada á una de sus más queridas cohortes, determinó tomar señalada venganza, oído y meditado el parecer de sus siete consejeros capitanes. Así es que cogiendo un día por los cabellos y con la mano derecha á Satanás, mientras que

que diariamente asiste á los jardines del Buen Retiro, rindiendo así un justo tributo á los fines moralizadores de la Sociedad. El Jurado de la Exposición nacional de plantas, flores y aves, ha acordado las siguientes recompensas á los expositores: cartas de gracias á los expositores fuera de concurso: Real casa y patrimonio.—Ayuntamiento de Madrid.—Jardín Botánico.—Diploma de honor con medalla de plata, á D. Pedro Pastor y Landero. Medalla de plata de la sociedad Económica Matritense, al conde de Montarco. Medalla de plata á los Sres. Onís y Lecusan, de Cantalapedra. Diplomas de primera clase, con medalla de bronce, á los Sres. D. Pedro Lopez, señora viuda de Olea y D. Luis Santana. Diploma de primera clase, sin medalla, á la duquesa de Santoña. Diploma de segunda clase, á D. Luis María Tró y D. Carlos B. Leclaire. Menciones honoríficas, á D. Francisco Celiva, D. Justo Zaragoza, D. Luis Pacheco, doña María Barrinaga, D. Francisco Roselló y D. Adrian Barbería. Estos premios pertenecen á la primera sección. Los de las otras dos los publicaremos mañana. MISCELÁNEA. En un documento dirigido al London Times, Mr. Richard A. Proctor recuerda que fué Kepler, quien primero sugirió la posibilidad de que Marte tuviese lunas. En una carta á su amigo Wachenfels, escrita en 1610, le dice:—Tan lejos estoy de no creer en la existencia de los cuatro circunjoviales planetas, que espero con ganas el telescopio para anticiparme á V., si es posible, en descubrir dos en torno de Marte, puesto que la proporción parece requerir seis ú ocho para Saturno, y quizás uno para Mercurio y otro para Venus. «Tal fué la indicación; no cabe duda, añade Mr. Proctor, que dió origen á las conjeturas de Voltaire y de Swift; las cuales, sin embargo, presentan ellos de manera, que no falta quien suponga que vieron en realidad los satélites, suposición del todo en pugna con las indicación original de Kepler. ESPECTÁCULOS. Hemos oído asegurar que la empresa del teatro de la Alhambra está en tratos con la Sociedad de profesores que dirige el maestro Vazquez para organizar conciertos en el jardín anejo al referido coliseo, conciertos que se combinarán con las funciones escénicas. Es un excelente pensamiento que producirá, si se realiza, beneficiosos resultados á la citada empresa. * * * Mañana juéves tendrá lugar en el teatro de la Comedia el estreno de la obra que más celebridad ha dado á A. Dumas (hijo), titulada Demi Monde, y en cuyo papel de protagonista la eminente atriz señora Marini ha conseguido siempre uno de sus más envidiables triunfos. * * * La Soirée fashionable celebrada anoche en el circo de Price, estuvo sumamente concurrida. En ella debutaron monsieur y madame Valgean, que merecieron buena acogida, á pesar de la poca novedad de sus ejercicios. Los demás artistas muy aplaudidos, especialmente Pinta y sus discípulos. que la izquierda sostenía de uno de los cuernos á Astaroth, de un solo rápido vuelo se colocó en una de las cimas de Montserrat, yendo precisamente á detenerse en la eminencia paralela á la que tenía su cueva el penitente Garin. Llegado allí, Belial soltó su doble carga, y dirigiendo la palabra á sus satélites les habló de esta manera: —Vais los dos á ayudarme en el plan que tengo formado para robar á Dios ese ermitaño que con su rezos ha motivado que mi capitán Annabry tuviera que abandonar el sitio delicioso donde habitaba desde el día en que fuimos arrojados de la morada celestial. Os he elegido á vosotros dos en preferencia, á tí, Satanás, porque eres el más cuerdo, juicioso y astuto de mis jefes, y á tí, Astaroth, porque eres el más joven, galán y seductor de mis vasallos. Oídme bien. Los dos demonios se prepararon á no perder una sílaba de lo que iba á decirles su emperador. —Mira, dijo Belial á Satanás, Y dando un puntapié á una peña abrió el ancho boqueron de una cueva. —Mira, esta va á ser tu morada, Satanás; aquí vas á vivir penitente, ocultos tus miembros bajo el tosco sayal, desfigurado tu rostro por luega y blanca barba; te hallarás un día con Juan Garin, le brindarás con tu sociedad, por ser los dos solitarios ermitaños de este monte, é irás infiltrando en él á pequeñas dosis el veneno de tus consejos. Mis estados no te serán abiertos hasta que hayas fiel y lealmente cumplido con tu misión.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(1.º DE JUNIO.)

Amaneció Dios, como vulgarmente se dice, y la primera noticia que tenemos que registrar es el telegrama de Cuba, anunciando las consiguientes presentaciones, y además, que el cabecilla Calixto García se ha internado por los montes y selvas, siendo su persecucion de todo punto dificultosa y lenta. Con estos dos novedades rompen la marcha los sucesos del dia.

Verdaderamente, el hecho de las presentaciones, y el concerniente á las aventuras guerrilleras del cabecilla García, bien pudieran prestarse á algunos comentarios, sobre todo á lamentar que por lo que toca á Cuba, las cosas no vayan tan bien como apeteceríamos todos. Pero pensándolo con calma, nos parece que mejor es ahorrarnos consideraciones lastimosas, que caer en la monotonía de repetir las diatribas sin que al cabo se consiga nada de provecho. La guerra sigue en Cuba, del mismo modo que continúa en el interior de la Península el malestar en todas las clases; y como éstos son los caracteres con que se distingue el Gobierno, pedir que renuncie á él, es lo mismo que pedir que renuncie á su existencia. No le está obligado á dar más que aquello que buenamente tiene, y no ha de hacer el Gobierno por propia inclinación *ángeles*, cuando tiene al país convertido en un *infierno*.

Además, aunque el Gabinete que preside el Sr. Cánovas fuera susceptible de gobernar bien, aun en este caso, lo más prudente sería no darle consejo alguno, porque sabido es que como vive casado con su opinión, profesa la máxima que dice, que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar. En otras épocas, aun los gobiernos tenían escrúpulos, y atendían siquiera al *qué dirán*, pero ahora, y desde que mandan los Sres. Cánovas y Romero Robledo, se puso en práctica el *qué se me importa á mí*, y con tal principio por bandera, lo mismo se lleva al país al bandolerismo en Andalucía, que se atropella el derecho constituido y la propiedad particular con decretos como el expedido últimamente por el señor ministro de Gracia y Justicia. Esta situación, por lo caótica y desordenada, se va pareciendo ya á una *galop infernal* en que cada pareja baila como se le antoja, atropellando todo lo atropellable.

Lo que van ahora á tener que ver son las sesiones de la noche, que desde mañana se inaugurarán en el Congreso. Estas sesiones estarán dedicadas á la parte política, así como las de la tarde lo estarán á la parte rentística y financiera. Segun el Gobierno, en ellas se discutirá ampliamente *todas las oposiciones*, porque en concepto de Sr. Romero Robledo, la situación no teme ni debe. Y ¿quién ha de temer la situación, decimos nosotros, si ha dado repetidas pruebas durante los seis años que cuenta de vida, de no temer ni siquiera al país? El dictado de valeroso nadie puede negar al Gobierno. El afronta con heroísmo espartano la impopularidad más grande que situación alguna ha tenido en España, que es el país clásico de los malos gobiernos; el combate denodadamente contra la opinión, que le es hostil desde Irun á Cádiz; él está en lucha eterna contra los intereses nacionales y el bien público; él al reinado de la justicia, o pone el reinado del caciquismo que se extiende desde las provincias hasta las aldeas, como un triste sudario en que se envuelve el cuerpo del país; él vence á la libertad por medio de leyes y decretos reaccionarios. Pues si tantas batallas gana el Gobierno, no hace ciertamente una famosa hazaña al asegurar como el héroe del romance, que *no teme ni debe*. Aquí el único que debe temer todo es el país, porque siguiendo esta situación sólo Dios sabe que quedará de los intereses públicos.

Tendremos, pues, sesiones de noche y en ellas se demostrará hasta lo inverosímil que el Gobierno despues de haber acabado con la riqueza nacional, concluye también con la paciencia de los españoles. Se demostrará al propio tiempo que con la política del Sr. Cánovas, corremos el riesgo de aislarnos de la Europa liberal y civilizada; y por último, no dejará de probarse que la mayoría no es el país, y que por consecuencia, el país tiene una significación muy diferente de la mayoría. Pues despues de todo esto, ya verán Vds. cómo el señor Romero Robledo, que tiene un *tempo* político de primer orden, dirá que á él le consta que este Gobierno lo hace muy bien, y que todo lo que en contrario diga carece de exactitud. En apoyo del señor Romero Robledo vendrá *La Política*, tras *La Política La Epoca*, tras *La Epoca El Cronista* y *El Conservador* y por último una *intención* del señor Cánovas para cerrar el Parlamento, y meterse como dice *El Correo* en la fuerza del verano. Por fortuna de los españoles confiamos en que esta última parte del programa no se cumplirá, que si á cumplirse fuera, habría precisión de creer que sobre los destinos de este país pesaba una fatidica tan indestructible, como el *establi escrito* del árabe. Las pléyades con que Faraon alzó al pueblo hebreo, no sedan más que una vez en la historia de las naciones.

Y nada más porque esta crítica ya va siendo un poco larga. De política no hay nada de bulto, porque ni la conferencia diplomática de esta tarde ha dado juego, ni las sesiones de Cortes han tenido otro interés que el bien escaso para los ministeriales, de los presupuestos. Esperemos á mañana, porque suponemos que con motivo de las sesiones nocturnas, se animará la política.

Dios lo quiera.

ESTADO DE LA ADMINISTRACION.

No son las oposiciones las que juzgan desacertada y ruinosa la gestión del Gobierno actual: los diputados de la mayoría, los afectos al Ministerio, encuentran sobrados motivos para combatir la administración en sus ramos más principales é importantes.

El Sr. Durán y Bas, entre otros diputados ministeriales que han combatido los presupuestos, pronunció en la sesión del día 22 un notable discurso en contra del presupuesto del ministerio de Fomento, con cuyo motivo expuso el estado del país, el abandono en que se encuentra la instrucción y las obras públicas, sintiendo que á tan importantes cuestiones, que tanto contribuyen al desarrollo de la riqueza, á la cultura y á la civilización se destinasen tan mezquinos recursos como los que se consignan en el presupuesto que se discute, á la vez que con tanta prodigalidad se dotan otros capítulos de los presupuestos generales.

El diputado de la mayoría hizo notar la falta de capitales extranjeros, que no vienen á España, donde tantos beneficios y no escasas ventajas pudieran reportar, porque no ofrece confianza el estado del país, y también por lo que calificaba el Sr. Durán de arbitrariedad legislativa en materia de Hacienda, que invocando la penuria del Tesoro se vienen haciendo repetidos cortes de cuentas en las obligaciones de la nación.

Segun el diputado de la mayoría, el orden público no ofrece confianza para que venga á España el capital extranjero, y esto se dice despues de cinco años y medio de Gobierno conservador, y cuando nada estorbaba para adoptar todas aquellas disposiciones que fuesen una sólida y eficaz garantía de orden sin menoscabo de la libertad.

Respecto al corte de cuentas, ciertamente que algo ha de influir en el retraimiento de los capitalistas extranjeros para interesarse en negociaciones y empresas, y por lo tanto, hay que reconocer la necesidad de que todos los compromisos contraídos á nombre del Estado sean fielmente respetados por todos los Gobiernos y en todas ocasiones, como base y fundamento del crédito.

Otro punto fué también examinado por el Sr. Durán y Bas, y es el que se refiere á la gestión administrativa. Decía este señor:

«Yo tengo una convicción, de la que participo, de que hay medios para mejorar algo los servicios públicos. Lo que se llaman hoy filtraciones, asciende á una cantidad considerable, y es indudable que si en el Tesoro entrase todo lo que los contribuyentes deberían pagar, y si no hubiera desigualdad entre el contribuyente honrado y el que no lo es, tal vez entrase en las arcas del Tesoro una cantidad notable de millones de pesetas.»

No son, como ya hemos dicho, las oposiciones, sino diputados de la mayoría, los que claman para que otro sea el estado de la administración, para que vaya al Tesoro lo que legítimamente le corresponde sin mermas ni filtraciones, como dice el señor Durán y Bas, para que el reparto de los tributos se haga con equidad y no haya desigualdades entre el contribuyente honrado y el que no lo es, escusando el pago de legítimos impuestos.

Esto se dice por un orador afecto al Gobierno, y de ello se deduce la más grave censura al ministerio que ha dejado y deja trascurrir los años sin proceder á la corrección de tales vicios, que causa son de que no entren en las arcas del Tesoro crecidas sumas, de que falten recursos para los servicios públicos y para que el contribuyente de buena fe no se vea agobiado de tributos que ocasionan su ruina, mientras existen otros que dejan de cumplir tan sagrados compromisos como lo son el pago de los impuestos votados por las Cortes.

Nada queremos decir de eso que el señor Durán llama filtraciones, porque tanto se ha dicho y repetido sin resultado que consideramos inútil insistir en un trabajo completamente estéril; pero bueno es que conste que hasta los amigos del Gobierno deploran y con sobra de razón y fundamento esa indiferencia á lo que entraña gravedad suma y reviste caracteres de gran trascendencia.

El Sr. Durán y Bas exponía que para la agricultura y para la industria en todos los servicios del personal y material se consigna en el presupuesto dos millones y medio de pesetas y con razón decía el diputado de la mayoría, que con tan mezquina dotación no se podía atender á los cuerpos facultativos, á la adquisición y entretenimiento de tantos materiales y para el desarrollo de las fuerzas productivas que representan aquellos tan importantes elementos de riqueza.

Para nuevas carreteras se consignan sólo cuatro millones de pesetas, cuando tan necesarias son para que den vida á los ferro-

carriles, y sin embargo parece bastante aquella mezquina suma.

Mucho pudiéramos extendernos si fuésemos á examinar todos los puntos y todas las cuestiones que abraza el discurso del señor Durán y Bas, pero el tiempo y el espacio nos falta, bastando á nuestro juicio lo expuesto para demostrar cómo se atiende por el Gobierno á lo que más se relaciona con los intereses materiales del país, á lo que es elemento de cultura y de civilización, á lo que es germen fecundo de riqueza y prosperidad, y cómo, por último, se encuentra la administración despues de tantas promesas, de tantos anuncios de reformas, de tantas quejas y clamores exhalados por todos sin distinción de clases ni partidos, pero quejas y clamores que no han tenido eco en las regiones oficiales, á pesar del largo tiempo trascurrido desde que el Gobierno actual dirige los destinos del país, sin nada que le estorbe, ni nada que le haya impedido la realización de las mejoras que reclaman todos y cada uno de los diversos ramos de la administración.

MOVIMIENTO POLITICO.

Tanto nos aturden los oídos un dia y otro dia nuestros libre cambistas con la exportación de nuestros vinos, atribuyendo su aumento al convenio de 1877 (que no empezó á regir hasta Abril de 1878), que nos obligan á dedicar á este asunto algunas líneas.

Nuestra exportación de vinos de pasto alcanzó desde 1871 á 76 un promedio de 157-70 millones de litros.

La de 1877, de 184-09.

La de 1878, de 232-37.

La de 1879, de 268-16.

Como se ve la exportación de 1877 tiene sobre el promedio de 1871 á 76 un aumento de 16 y medio por 100. Aumentaron desgraciadamente para Francia los estragos de la filoxera y aumentó la salida de nuestros vinos, siendo en 1878 nuestra exportación superior en un 26 por 100 á la de 1877. Como si no bastara el desastre de la filoxera, sufre la Francia la calamidad de una pobrísima cosecha y con ello sigue aumentando nuestra exportación que llena en la vecina república el vacío que deja aquella.

Sin negar, pues, en absoluto influencia á la cifra de derechos, respecto al aumento de exportación, lo cierto es que para el caso que nos ocupa, y con independencia completa del tratado ó convenio, éstas han ido en aumento á medida que ha disminuido la producción vitícola francesa por la doble calamidad de escasez de la cosecha y del desarrollo de la filoxera.

Siendo el promedio anual de cosecha en Francia de 1870 á 78 de 25 millones de hectolitros en cifras redondas, nos encontramos con que la cosecha de 1879 queda reducida á 25 millones ó sea á la mitad del promedio anual. Véase, pues, si esto es importante, si dada la necesidad del comercio francés de alimentar su exportación y servir el consumo interior no había de llenar este vacío, dando aumento á nuestra exportación con ó sin el convenio. La necesidad se impone y ésta obligaba á los franceses á aumentar sus pedidos á últimos de 1877 y principios de 1878 sin esperar á que estuviese en vigor un convenio de todos conocido y que habia de empezar á regir en Abril del último de los años citados.

Dejemos que la situación se normalice, que la cosecha sea en Francia lo que en años anteriores, que la filoxera desaparezca ó se reduzcan sus estragos, que los viñedos que á toda prisa están plantándose en muchas comarcas de Francia den los apetecidos frutos, y veremos entonces qué milagros produce el cacareado comercio y el entusiasmo viticultor de nuestros economistas.

De La Epoca:

«Decíase esta tarde que varias de las enmiendas y votos particulares presentados por diputados de la mayoría para introducir algunas variaciones en los presupuestos, iban á ser retirados, si no eran aceptados por la comisión y el Gobierno, toda vez que no habían de dar otro resultado que prolongar los debates.»

No está mal retratado el parlamentarismo que nos ha traído el Sr. Cánovas. No contando con votos ¿para qué discursos? El resultado de las enmiendas es conocido de antemano. Si no se tiene el apoyo del Gobierno tiempo perdido el que se emplea en defenderlas aunque sean justas y laudables y convenientes. Despues de esta preciosísima confesión de *La Epoca* ¿habrá quien se estrañe de la conducta seguida anteayer por la oposición liberal dinástica?

De La Política:

«Los defensores de la pureza del sistema parlamentario, preciso es confesar que no dan grandes pruebas de parlamentarismo.»

Canovista debió añadir el colega para que la frase hubiera resultado exacta. Porque el parlamentarismo canovista no es otra cosa que una votación prolongada.

La Union, periódico democrático ha reaparecido cumplida la pena de suspensión que le fué impuesta. Buena noticia dirá el lector, y con efecto lo es. Pero tras una buena noticia para la prensa siguen en estos tiempos conservadores cincuenta malos. Allá va la prueba. *La Igualdad* periódico democrático, ha sido condenado á 45 dias de suspensión, que sumados con otros 45 que tenía encima, arrojan un total de 3 meses

de silencio. Pero no bastaba la desgracia de *La Igualdad*, y anoche pagaron el pato *Los dos Mundos* y *El Libre-cambista*. Tres por uno, siempre vagando el señor fiscal. Lamentamos tanto percance.

La prensa ministerial viene metiendo ruido y presagando triunfos para el Gobierno tan pronto como se verifique una votación. Gran descubrimiento es éste de que el Gobierno tiene mayoría. Ahí es nada, 206 diputados dispuestos á decir que sí ó que no, segun le plazca al señor Romero Robledo.

Verdad es que en otras ocasiones era mayor el número de diputados de la mayoría, pero para nosotros, que sean 50 más ó 50 menos importa poco. Graciosamente les concedíamos una suma de 250, y hubiéramos añadido á dicho número una docena si lo hubieramos pedido con formalidad. Por ese lado no vendrá ninguna discusión acalorada.

Los colegas ministeriales no se conforman con que nosotros tranquilamente miremos como votan. Quieren que nosotros votemos, y nos tratan mal porque no queremos darles ese gusto. Estas ya son muchas exigencias. Que voten ellos en buen hora, y que voten diariamente si les place. A nosotros nos agrada mucho contemplarlos en columnas cerradas de á 206. Pero no pretendan que la oposición liberal dinástica aumente el número de los votantes sin razón ni causa que lo justifique. Para saber cuándo hemos de votar, nos bastamos nosotros.

El tercer turno en contra del presupuesto de ingresos, correspondía al Sr. Echegaray que ayer empezó su discurso, del que nos ocuparemos cuando termine en la sesión de hoy.

Debemos decir que como era de esperar, el diputado demócrata empezó su discurso con la elocuencia y suma de datos que le acreditan como uno de los más notables oradores.

Dice *La Epoca* que no se hace solidaria de lo que diga el escargado en la Revista financiera, y en verdad que no comprendimos esta diversidad de opiniones; pero siendo así esperamos que se de el caso de que combata en algunas ocasiones, lo que exponga el citado revistero por estar en contradicción con las ideas y doctrinas del colega.

En cuanto al empréstito de Cuba, mucho se nos ocurre exponer acerca de esa conversión de distintas deudas que indica *La Epoca*, pero hasta conocer con exactitud el asunto tan importante, nos reservamos entendernos en consideraciones y emitir nuestra opinión.

El Gobierno, segun cuentan, no deja tranquilos á los senadores de la mayoría que se encuentran fuera de Madrid. Telegramas y cartas y toda clase de avisos para que vengán, han estado como días. La razón se adviña fácilmente. Propónese el Gobierno dar un golpe de efecto ó borrar el efecto de anteriores votaciones. Bien se necesita que acudan senadores ausentes. Aquellas dritotas morales no se compensan con facilidad y puesto que el Gobierno aspira á un voto de confianza, es menester que sea nutrido. ¿Lo será? ¿A juzgar por lo que funcionan el correo y el telégrafo y por el cariño con que se llama á los padres de la patria van á estar llenos los escaños del Senado. Pero así y todo ¿qué conseguirá el Gobierno?

Decía anteayer la Gaceta Universal:

«El Sr. Sagasta ha dicho bien alto, para que se oiga en todas partes, que en los bancos de la minoría tenía asiendo un partido inspirado por una sola idea, animado de un solo deseo: salvar el país y la Monarquía.»

A cuyo suelto pone *El Cronista* el siguiente comentario:

«Lo malo será que aunque el Sr. Sagasta hablé muy alto, hablan más alto todavía la voz de la razón y la de la consecuencia política.»

¿Y qué dice la voz de la razón y la consecuencia política? ¿Que á los ministeriales les ha sentado muy mal la inteligencia de los hombres que militan en la oposición liberal dinástica? Pues tampoco esa voz favorece á los ministeriales.

Cualquier otro Gobierno que no fuese presidido por el Sr. Cánovas hubiera estimado en toda su gravedad la indicación que ayer tardó hizo en la alta Cámara el señor general Sanz.

Si la gravedad del caso nos lo permitiera reduciríamos la pregunta: ¿el celoso senador á esta frase de un cuento vulgarísimo: «ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno.» El señor general Sanz felicitaba al Gobierno por haber iniciado un movimiento de libertad para la prensa, permitiendo que varios periódicos ministeriales publicasen artículos que por sus elogios á determinados generales y por sus censuras más ó menos encubiertas á otros, creaban esos antagonismos en el ejército condenados por la ley de imprenta.

El señor ministro de Fomento hizo todo lo que pudo y pudo muy poco para contestar á tan lógico razonamiento y toda su argumentación se redujo á decir que el Gobierno no cree responsable de nada al señor fiscal de imprenta.

Una pregunta de La Integridad de la Patria:

«¿Podrá explicarnos algun periódico concentrado lo que ocurre con el comité constitucional de Valladolid? ¿Será cierto que gran número de los que componen dicho comité se niegan á fusionarse, por no estar conformes con la política que representa el señor duque de Tetuan?»

Esto hemos oído á personas que se dicen bien informadas, pero esperamos la contestación.»

Antes de satisfacer los deseos de *La Integridad*, convendrá advertir que *El Cronista*, para dar más interés á las preguntas de su correligionario, afirma muy serio que algo de lo que se cuenta de Valladolid ocurre en algunas otras localidades. De Valladolid se podrá contar mucho, porque es una capital hermosa é importante. Pero si lo contado se refiere á la oposición liberal dinástica, tendrá que afirmar para ser cierto que en Valladolid no ocurre nada de lo que dicen los citados colegas, y reina gran entusiasmo y perfecta armonía en el comité constitucional, conforme en un todo con la fusión.

Y aquí viene la segunda parte, esto es, el aditamento de *El Cronista*. Lo que ocurre en Valladolid ocurre en otras localidades, en la mayor parte de las de la Península. En todas ellas reina gran entusiasmo, y de todas ellas recibe plácemes la oposición liberal dinástica. Convénzase de esto que les decimos *El Cronista* y *La Integridad*, porque es cierto, y el ponerlo en duda á na la práctico conduca. De todas maneras, los hechos lo han de demostrar.

Las listas que transcribimos á continuación son las de los nombres de los individuos de los Comités constitucionales y correligionarios de provincia que se han dirigido á nuestro querido amigo el Sr. Sagasta, unos directamente y otros por conducto de los diputados constitucionales, felicitando al primero con gran entusiasmo por el magnífico discurso que pronunció en la tarde del 23 de Mayo, y adhiriéndose incondicional y lealmente á los acuerdos y declaraciones hechas en la reunión de las minorías dinásticas en el Congreso, considerando también todos la gran trascendencia y alta significación de aquel acto.

Los Comités constitucionales de Sabadell y Badalona, con fechas 16 de Mayo el primero y 21 del mismo mes el segundo, decidieron adherirse á los acuerdos que se tomaron en la reunión de las minorías dinásticas, delegando aquél á su presidente, D. Juan Vivé y Salvá para que pasase á la corte y expusiera de palabra al Sr. Sagasta la adhesión del partido constitucional de Sabadell á la fusión entonces proyectada.

MADRID. Comité constitucional del distrito del Congreso: presidente, Bernardo Iglesias.—Vice-presidentes, Roman Lúa y Antonio Gomez.—Secretarios, J. J. Jimenez Delgado, Tirso Rodríguez y Francisco Gonzalez.

SEGORBE. Por el Comité constitucional, el Presidente Julian Clavel.

VINAROZ. Por el Comité constitucional, el presidente Ramon Frexes.

HERENCIA. Por el Comité constitucional, el presidente, Nicomedes Montes.

TORTOSA. Por el partido constitucional, Peñol, Raynals, Abarría, Noria, Zenon, Trave, Pedrola, Domingo.

VALLADOLID. Por el Comité constitucional, el presidente, Fidel Revio.

TARAZONA. Manuel Tutor.

BAEZA. Por el Comité constitucional, el presidente, Antonio Fontecilla.

LORCA. Miguel Abellan, á nombre del partido constitucional de la población.

REUS. José María Pamiés, en representación de los constitucionales de Reus.

MATARÓ. Por el Comité constitucional, el presidente, Mariano Andreu.

LINARES. Comité constitucional: El presidente, Manuel Cano.—Vicepresidente, Francisco Sanchez Martinez.—Vocales: Feliciano Mediamarca, José Garcia, Francisco Cañelas y Francisco Hidalgo.—Secretarios, Prudencio Silva y Joaquín La-Maria.

JAEN. Por el Comité constitucional, el presidente, José de Campos y Alcalde.

RONDA. Por el Comité constitucional, el presidente, Diego Pinzon; secretario, Adolfo Montero.

BURGOS. Benigno Hernandez de Castro, Hilarión Rey, Victor Eloy Fernandez de la Vuelta, Emilio Villalon, Manuel María Añibarro y Rivas y Lucio Martinez y Martinez.

QUEL. Por el Comité constitucional, el secretario, Salustiano Solís y Muro.

VILLARES. Por el Comité constitucional, el presidente, Eduardo Gutierrez Campos.

ALBERQUE. A nombre del Comité y del partido constitucional, Francisco Cervellon, Antonio Jener Gomez, Silverio Cerrilló, Valero Box y José Gomez.

BRIVIESCA. Por el Comité constitucional, el presidente, Domingo Gonzalez.

JUMILLA. Comité constitucional; Presidente, Rafael Soriano Palencia.—Vocales: Eulogio Perez Vicente, José Jimenez, Fermín Guardiola, José Garcia, Antonio Abellan, Pedro Tomás y Bernal y Miguel Gonzalez Tomás.—Secretario, Pedro Molina y Abellan.

VILLAFRANCA DEL VIERZO. Comité constitucional: Presidente, Angel Magdalena.—Secretario, Angel Alvarez Rodriguez de la Vega.

ALCAZETE. En nombre del partido constitucional, los miembros del Comité, Zacarias Garcia, Serafin Hernandez, Serafin Molina, Telesforo del Lierre, Francisco de la Cal Cutero y Alfonso Calderon.

ESTRADA. A nombre de los constitucionales de aquel partido judicial; Leon Tornadijo.

GANDESA. Manuel Valls

TARRAGONA. Los Sres. Matrona, Canellas, Torres, Más, Santigosa, Orovio y Cabra á nombre de los constitucionales de la localidad.

VALDERROBRES. A nombre de los constitucionales y liberales de la cabeza de partido, Manuel Segura.

VERA. A invitación de los constitucionales de la localidad, Diego Riquelme.

CARDIEL. Por el Ayuntamiento y Comité constitucional, Juan Antonio Rodriguez Ruiz.

PALMA DE MALLENCA. Comité constitucional: Jerónimo Rosillo, Juan Alou y Vich, Antonio María Roselló, Antonio Mendivil, Heriberto Granell y José J. Gilbert.

MAIRENA. En nombre del Comité constitucional, Felipe Delgado Aguilera.

HUELVA. Comisión permanente del Comité constitucional provincial. F. García López, Rafael de la Corte y Rosendo de Mora.
JUMILLA. Lorenzo Guardiola Peral.
LUCENA. José Álvarez de Sotomayor, ex-diputado á Cortes; José Ruiz de Algar y Pedro Fernández Lasata, ex diputados provinciales; Alfredo Hurtado, Antonio del Valle, Francisco Chavarrí, Agustín Hilar, Víctor Pinedo, Ramón de Gregorio, Luis Abiz, Juan Bautista Cabeza y José María Lainez.
PETREL. Luis Cervero.
TOTANA. En representación del partido constitucional. Ginés Bautista Cánovas.
TARRAGONA. La Junta directiva del Circulo constitucional, y la Junta de acuerdo del vocal de la misma, S. ntigosa.
ARCHIDONA. José Pérez Jiménez, en nombre del Comité constitucional.
LOJA. Por el Comité constitucional, el presidente, Manuel Madrid.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 1.º de Junio de 1880.

Abierta á las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.
El señor general SANZ felicita al Gobierno de S. M. por haber iniciado una era de libertad para la prensa, permitiendo que en los periódicos ministeriales se hagan comparaciones entre servicios prestados por varios generales, lo cual considera la ley de imprenta como creación de antagonismos en el ejército, y se halla sujeto, por consiguiente, á cierta penalidad.
El señor ministro de FOMENTO dice que el Gobierno está dispuesto á mantener á todo trance el prestigio del ejército y la ley de imprenta, buena ó mala.
El señor conde de la ROMERA pide la palabra creyendo que le habia aludido el señor general Sanz, y renuncia á ella en vista de que este señor asegura que no ha pretendido aludirle.
El señor general SANZ dice que es imposible crear mayor antagonismo en el ejército que el creado por La Política, La Epoca y El Diario Español. Añade que el señor fiscal de imprenta ha faltado á su deber no denunciando á dichos periódicos.
El señor ministro de ESTADO declara que aunque otra cosa diga el señor general Sanz, el Gobierno no sabe si el señor fiscal ha faltado á su deber.
El Sr. GALDO excita al señor ministro de Fomento para que se reconstruya la carretera de Lorea á Almería, destruida por las últimas inundaciones.
El señor ministro de FOMENTO asegura que atenderá con preferencia á este asunto cuya importancia reconoce lo mismo que el Sr. Galdo.
Entrándose en el órden del día continúa la discusión sobre el proyecto de ley de presupuestos de Cuba.
El Sr. GALDO impugna la seccion de Fomento en lo relativo á la enseñanza primaria en la isla. Pregunta al Gobierno si sabe el número de alumnos que concurren á las escuelas, cual el de los de color, cual el de los blancos, etc.
Hace notar la importancia de estos datos, que nadie conoce, tanto más, cuanto que dentro de poco tiempo empezarán á ser hombres libres muchos que hoy son esclavos.
Manifiesta su asombro al ver que la Universidad de la Habana cuesta 82 000 duros y produce 106 000, y añade que esio demuestra que se la perdido por completo el sentido práctico de la administración, pues se considera como una renta lo que en todas partes del mundo es un servicio del Estado.
El señor ministro de ULTRAMAR expresa que salvo algunas cuestiones de detalle, en lo esencial está conforme con el Sr. Galdo, y reconoce que es preciso hacer, tanto en la Península como en Cuba, grandes esfuerzos para poner la enseñanza á la altura en que debe estar.
El señor conde de TEJADA DE VALDOSEARA, de la comisión, defiende el dictamen de la misma.
Rectifica el Sr. GALDO.
Se aprueba la seccion 7.ª
Se aprueba del mismo modo la seccion 8.ª (Estado).
Seccion 9.ª (Fernando Pío).
El señor marqués de CASA-JIMENEZ se conmueve de que los gastos de dos millones de reales que importan las atenciones de esta posesión pesen, no tan sólo sobre el presupuesto de Cuba, sino sobre el de Filipinas y Puerto-Rico, y traza un extenso cuadro histórico para demostrar lo gravoso que es á España, y la ninguna utilidad que la reporta.
El Sr. BRAVO, de la comisión, defiende el dictamen de la misma.
Rectifican los señores marqués de Casa-Jimenez y Bravo.
Se levanta la sesión.
Eran las seis y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 1.º de Junio de 1880.

Abierta á la una bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.
Hecha la pregunta de si se aprobaba, el señor ministro de la Gobernación y varios señores diputados piden votación nominal.
Verificada esta resulta que no hay más que 66 diputados.
El señor PRESIDENTE: En vista de que no hay el número reglamentario, se suspende la sesión.
Se abre de nuevo á la una y veinte minutos, y se procede también á votación nominal, siendo aprobada el acta por 79 votos.
El Sr. REGUERAL presenta una exposición y al mismo tiempo hace constar su voto con la mayoría en la votación de ayer.
Varios señores diputados de la mayoría hacen constar lo mismo.
Se procede á la elección por bolas del distrito que deberá representar el Sr. Marfori, de los dos que le han elegido como diputado, resultando el de Loja.
Continúa la interpelecion del señor Maspons sobre el decreto de 23 de Mayo.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta á continuar su discurso que ayer quedó interrumpido.
(Los quince ó diez y seis diputados fusionistas que habia en la izquierda se retiran, quedando solos de oposición los Sres. Curvajón, Martos y Fabié. Pasados unos veinte minutos vuelven á sus asientos los Sres. Rico, Merelles y Daban.)

Continúa el señor ministro haciendo relación de algunos casos que en su concepto prueban la insuficiencia del art. 82 de la ley hipotecaria y las diferentes disposiciones adoptadas por anteriores ministros para evitar las consecuencias de la mala interpretación de la ley.
El Sr. MASPONS rectifica.
El Sr. DANVILA usa de la palabra para alusiones y defiende la pertinencia del decreto, que, en su concepto, viene á llenar un hueco importante en la ley hipotecaria.
Dice que no es nueva la forma de cancelación que en el mismo decreto se establece.
(El Sr. León y Castillo pide la palabra. Hay mucha animación en la Cámara).
El Sr. PRESIDENTE advierte al Sr. Danvila que son las tres y va á suspenderse el debate.
El Sr. DANVILA dice que continuará mañana su discurso.
Se lee una proposición incidental pidiendo que la Cámara acuerde que mientras dure la discusión de presupuestos se celebren dos sesiones, una para el debate de los mismos y otra para la discusión de los demás asuntos.
El Sr. LEÓN Y CASTILLO la apoya en breves palabras, manifestando que las oposiciones no quieren interrumpir la discusión de los presupuestos; pero que en vista de que á las tres de la tarde, según el acuerdo tomado ayer por la mayoría, no puede hablarse más que de presupuestos, y siendo esta hora, se ha valido de la proposición como el único medio parlamentario que le quedaba para dirigir una sencilla pregunta al Gobierno.
¿Tiene inconveniente el ministerio en acceder á lo que en la proposición se pide?
El señor ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no sólo no tiene inconveniente en que se discuta todo, sino que lo desea, y si no hay bastante con una sesión, que haya dos ó tres ó las que sean necesarias. Y á su vez pregunta: ¿Aceptan las oposiciones que la sesión que se dedique á presupuestos sea de mas duración que la otra?
El Sr. LEÓN Y CASTILLO: Batallador está el señor ministro aun en días en que como hoy no quieren batallar las oposiciones. Arrogante moro estás. (Risas).
Se trata de celebrar dos sesiones, que son las posibles, pero no tres como el señor ministro quiere. Eso es un lujo inusitado, es casi un despilfarro. (Risas).
Las oposiciones, añade, no tienen inconveniente en lo que propone el señor ministro, dejando la fórmula en que ha de hacerse al señor presidente de la Cámara de acuerdo con las minorías.
(El señor ministro de la Gobernación: Y con nosotros).
Se sobreentiende. ¿Qué, no tiene confianza el señor ministro en el presidente de la Cámara?
(El Sr. Martos: El presidente es el que no debe tenerla en el ministro).
Dicen aquí por lo bajo que el presidente del Congreso es el que no debe tener confianza en el Gobierno, porque le rechaza sus acuerdos, y es verdad.
De todos modos, el señor presidente consultará con mayoría y minorías y resolverá lo que crea más prudente.
El señor ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno, deseoso de armonizar los deseos de las oposiciones con la necesidad de discutir lo más pronto posible los presupuestos, no ha hecho más que proponer en forma de pregunta una fórmula conciliatoria, y esto ha servido al Sr. León y Castillo para calificarme de batallador.
En cuanto al lujo, añade, á mí me gusta tenerlo en todo, hasta en las votaciones. (Risas).
(El Sr. León y Castillo: En razones debiera tenerlo S. S.)
Y en razones y argumentos. Ayer desplegué en ellas un lujo esplendoroso: fué un verdadero despilfarro, hasta el extremo de agotar todos los argumentos y razones de las oposiciones.
(El Sr. León y Castillo: ¡Cál si aquí tenemos un depósito de razones!).
No lo conocimos ayer; yo probé que tengo lujo en razones y en votos.
(El Sr. León y Castillo: En legalidad debiera tenerlo su señoría).
El Sr. PRESIDENTE dice que la mesa procurará ponerse de acuerdo con los representantes de todas las fracciones de la Cámara para proponer á la deliberación de ésta la fórmula conveniente. Tiene la palabra el Sr. León y Castillo para decir si insiste en que se vote la proposición.
El Sr. LEÓN Y CASTILLO: No es necesario: basta lo ofrecido por S. S.
Queda retirada la proposición.
Orden del día: Sorteo de secciones.
Terminado el sorteo continúa el debate sobre el presupuesto general de ingresos.
El Sr. JOVE Y HEVIA contesta al señor Fabié.
Comienza manifestando que la comisión de presupuestos ha estado en su derecho al entender en los de 1880-81 como lo estuvo al ocuparse en los de 1879-80 por el carácter de permanente que tiene en toda legislatura, y como quiera que ésta no se ha interrumpido, el señor Fabié, que lo reconocía, no pudiendo tronar contra la comisión, trocó contra el artículo del reglamento que así lo dispone.
Examina el ramo de impuestos, y compara los de España con los de Alemania, Inglaterra Italia y otras naciones, para demostrar que en España se paga menos que en otras naciones.
Añade que en España se está trabajando con grande éxito en la formación del catastro.
Extraña que el Sr. Fabié combatiera los diferentes ramos de ingresos, para concluir después declarando que no variaría ni rebajaría ninguno, prueba de que su intención no era otra que desacreditarlos, en vez de auxiliarios como parecía natural, admitiendo el supuesto de que estuvieran mal planteados.
Sostiene que la renta de aduanas como la del timbre, están en aumento progresivo, y con respecto á la de loterías, dice que aun cuando él no es partidario de este juego, en el cual no se ha interesado nunca, no puede menos de reconocer que da rendimientos de que no puede privarse al Estado.
Ocupase de la renta de tabacos.
Combate las ideas expuestas por el Sr. Fabié en cuanto á la fabricación, y cree que el fumador lo que exige es que el tabaco sea barato y fuerte.
En cuanto á la a boración, dice que si no es perfecta, es tan buena, que si á un cigarro elaborado en Sevilla se le quita la capa, la subcapa y las tres medias cañizas, todavía arde brillantemente (Grandes risas).
Termina ex-itando al Sr. Fabié para que fije su posición política, puesto que si se ha separado de la mayoría y no ha entrado resultante en la minoría, será una fuerza política perdida para el país: desgracia que no espera ver realizada, así es que al despilfar al Sr. Fabié, no se dice adios, sino hasta luego. (Aprobación).
El Sr. FABIE rectifica.
El Sr. JOVE Y HEVIA rectifica.
El Sr. ECHEGARAY consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.
Comienza recordando las frases del Sr. Moret, el cual ha dicho que los presupuestos en-

trañan todos los problemas de una nación: el político, el económico y el social.
Por eso cree que todo partido, al dar su programa político, debe acompañarle con su programa económico, con un presupuesto á que el orador da el nombre de constituyente.
Declara que viene en son de paz, y en prueba de ello, dice, voy á prescindir de la seccion primera de los presupuestos. (Trata de la real 2.ª).
Compara con el presupuesto que se discute el último del partido radical, ó sea el de 1872-73, y después de analizar cada una de las secciones encuentra una diferencia de más en el actual de 900 millones de reales.
Declara que no quiere analizar las causas de este aumento, pero reconoce que han influido mucho en él la guerra de la Península y de Cuba y nuestros trastornos políticos, y asegura que el déficit que ha de resultar no ha de bajar por más vueltas que se le de de 300 millones de reales.
Dice que se explica el aumento que resulta en la seccion de Fomento, comparada con los del presupuesto de 1872-73 por el sistema distinto empleado por el partido liberal-conservador.
Los radicales creen que debe emplearse el crédito para las obras públicas, mientras que los conservadores quieren que se hagan con dinero efectivo, é insiste que así no podían fomentarse las obras que el país necesita.
No habiendo tiempo bastante para tratar á fondo las cuestiones que han de ser objeto de su discurso plantea los puntos que intenta servir de base principal á su estudio, porque entiende que encierran los principales problemas.
Estos son: la deuda pública y los departamentos de Guerra y Marina.
Respecto á la primera dejó hecha la siguiente pregunta.
Aunque yo soy contrario á las amortizaciones en la forma que hasta aquí se han venido haciendo, y creo que no deben hacerse cuando no hay sobrantes, suponiendo que los haya ¿deben estos emplearse en amortizaciones desde luego, ó atender antes con ellos á descargar á los contribuyentes?
De esto me ocuparé mañana, y como de exponer yo aquí mi plan de amortizaciones daría por resultado que los tenedores de papel acosarian al señor ministro de Hacienda, formularé mis cálculos sobre deudas imaginarias, que no disgustará á los señores diputados, oírlos en un país como el nuestro, en que tantas deudas reales existan (risas).
Se suspende este debate.
El señor PRESIDENTE dice que ha concertado con el Gobierno y las minorías proponer al Congreso que desde mañana se celebre una sesión para discutir los presupuestos de una á seis de la tarde, y otra para los demás asuntos de nueve á doce de la noche, y hecha la pregunta la Cámara lo acuerda así.
El Sr. LABRA dice que está visto que á la una no se consigue que vengan los diputados, y que sería mejor que empezaran las sesiones á las dos.
El Sr. PRESIDENTE hace algunas observaciones en contra.
El Sr. LABRA: Pues conste lo que he propuesto, y que se ha acordado ahora lo que yo pedí cuando se discutían los presupuestos de Cuba.
Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.
Se levanta la sesión.
Eran las siete.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

ROMA 31.—El periódico católico la Voz de la Verdad rechaza categóricamente el proyecto de ley modificando las leyes eclesiásticas de Mayo, sometido á la deliberación de la Cámara prusiana de diputados.
Dice que dicho proyecto crea todavía una situación peor que ésta, pues confiere al Estado derechos discretionales que ponen á merced suya la Iglesia «cátedra de piés y manos».
La Voz termina aprobando calorosamente que los católicos alemanes desechen el mencionado proyecto, el cual, añade la Voz, siendo el absolutismo de una manera tal, que si se le llevase al terreno político equivaldría á la negación de toda libertad civil.
LONDRES 31.—En la sesión celebrada esta noche por la Cámara de los comunes, el señor Arnold ha declarado que el Gobierno no tiene el propósito de reanudar las negociaciones que el Gabinete anterior habia entablado con Prusia, acerca de la ocupación del territorio del Herat por esta potencia.
Añade que dichas negociaciones no dieron ningun resultado práctico, y que el gabinete actual desearía ver el Herat y á los países inmediatos á él sometidos á una administración más pacífica y estable.
El secretario de Negocios extranjeros señor Dilke, contestando al Sr. Anderson, dice que espera que se reanudarán en breve las negociaciones entre Inglaterra y el Brasil sobre las cuestiones pendientes entre ambos países, las cuales se han demorado á consecuencia del deseo expresado por el gabinete de Rio Janeiro de revisar las reclamaciones británicas, y á causa también del reciente cambio ministerial ocurrido en el Brasil.
NUEVA YORK 31.—Los chilenos han sido completamente derrotados en Tagua por los ejércitos aliados de Bolivia y el Perú.
PARIS 31.—El nuevo proyecto del ministro de Justicia comunicado hoy á la comisión parlamentaria, implica la suspensión de la inamovilidad judicial durante un año. Se cree que el ministro y la comisión están de acuerdo sobre esta base.
El Sr. Koehlin, cuñado del prefecto de París, Sr. Andrieux, ha dirigido un cartel de desafío á Enrique Rochefort en vista de la carta de éste publicada por varios periódicos atacando duramente á dicho funcionario con motivo del incidente del penúltimo domingo en la plaza de la Bastilla.
Se considera inminente un duelo entre dichos señores.
Es probable que al efecto salga en breve para un punto de la frontera suiza el Sr. Koehlin.
ROMA 31.—Cámara de los diputados.—El señor Depretis presenta un proyecto de ley reformando la ley electoral.
Pide á la Cámara que lo declare urgente.
La Cámara acuerda por 210 votos contra 130 no suspender las sesiones con motivo de la estación antes de votar el indicado proyecto.
PARIS 1.º.—El rey de Grecia visitó ayer á la reina doña Isabel.
WASHINGTON 1.º.—El Senado de los Estados Unidos ha aprobado la proposición, pidiendo que el presidente de la república Norte americana negociase con Francia, Italia, España y Austria para conseguir la facilidad de la importación de los tabacos de los Estados Unidos en dichos países.
VIENA 1.º.—El ministerio Taaffe ha presentado la dimisión á consecuencia de haberse negado las Cámaras los fondos secretos que solicitaba.

El emperador de Austria se ha negado á admitir la dimisión.
PARIS 1.º.—Apertura de la Bolsa.—El 3 por 100 interior español, 16 3/4.
NUEVA YORK 1.º.—Los últimos despachos niegan el triunfo de los aliados (peruanos y bolivianos) en Tacna.
La victoria fué por los chilenos, los cuales hicieron prisionero al presidente de la república de Bolivia.
CONSTANTINOPLA 1.º.—Ha estallado una formidable insurrección en el bajalato de Bagdad.
Las tribus amotinadas contra los turcos, piden la autonomía bajo la protección de Inglaterra.
NUEVA YORK 31.—En vista de la excitación de las Cámaras, el ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos dirigirá una circular á los representantes americanos en Madrid, París, Roma y Viena, para que entablen negociaciones á fin de obtener la supresión de las restricciones que dificultan la importación en Europa del tabaco de la América del Norte.
ROMA 31.—En la elección de la comisión de presupuestos tiene mayoría el gobierno, resultando 16 ministeriales, 9 disidentes y 5 constitucionales.
Se cree que el gobierno tendrá mayoría en la votación de los proyectos de Hacienda.
Aprobados que sean estos, suspenderán las Cámaras sus sesiones.
WASHINGTON 31.—El partido democrático se agita mucho para obtener el triunfo de un candidato suyo en la próxima elección presidencial.
La candidatura del Sr. Tilden, derrotado que fué por el Sr. Hayes, es apoyada por algunas convenciones democráticas.
BERLIN 31.—En la Cámara prusiana de diputados ha continuado hoy el debate sobre el proyecto de ley modificando las leyes eclesiásticas de Mayo.
Esta semana quedará votado dicho proyecto.
En el curso del debate, el Gobierno ha declarado que si la Iglesia católica toma una actitud conciliadora, el Gobierno seguirá su ejemplo, pues solo desea la paz y la concordia.
PARIS 1.º.—Bolsa.
Fondos franceses: 3 por 100, á 85.40.
5 por 100, á 118.60.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 18.
Idem interior, á 00.
Deuda amortizable exterior, 40 1/16.
Idem interior, 00.
Obligaciones de Cuba, á 436.25.
Consolidados ingleses, á 98 1/16.
Última hora: 3 por 100 exterior, á 17.29 3/32.
Idem interior, 16.3.4.
Deuda amortizable interior, 00.
Idem exterior, 00.
Obligaciones de Cuba, 435.
PARIS 1.º.—Se asegura que el duelo concertado entre los Sres. Koehlin, cuñado del prefecto de policía de París, y Enrique Rochefort tendrá lugar el jueves próximo por la mañana.
ROMA 1.º.—Cuatro constitucionales nombrados para la comisión de presupuestos han declarado que no aceptan. Con este motivo el diputado Sr. Crispi ha anunciado una interpelecion al ministerio sobre la ingerencia del Gobierno en la elección de la comisión de presupuestos.

OFICIAL.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se den las gracias á los señores que han formado los tribunales de oposiciones á varias categorías vacantes en los institutos de Cádiz, Huelva, Valladolid, Sevilla y Jerez de la Frontera.
—Otra prorogando hasta el día 20 del presente mes el plazo de admision de solicitudes para el ingreso en el escalafon especial del servicio agronómico.

NOTICIAS.

Hoy por la mañana llegará la real familia á esta corte de regreso de su corta expedición á Aranjuez.
En el express de esta tarde saldrá para París la princesa de Asturias, á quien acompañarán la condesa de Superunda, las marquesas de Nájera y de Caldron y el conde de Sástago.
S. A. R. permanecerá en París al lado de su augusta madre dos ó tres días, pasando luego á Viena, y hospedándose en el palacio de los archiduques Raniero.
La princesa estará de regreso á fines del presente mes.
Ayer regresó á esta corte procedente de Andalucía, el ilustre duque de la Torre.
Se ha recibido ayer el siguiente telegrama de Cuba:
«El capitán general al presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Ultramar.
Segun participa el comandante general de Cuba, se presentaron en la jurisdicción de Guantánamo los cabecillas Pedro Alcides y Miguel Duvergen con 27 hombres, de ellos 23 armados que componian su partida. Calixto García sigue oculto en los bosques de la Sierra Maestra, donde se le persigue sin descanso. No se le ha unido nadie hasta ahora.

Las pérdidas ocasionadas son de bastante valor.
Uno de los dependientes del establecimiento sufrió grandes quemaduras en una mano.
Ayer se reunió en el Senado la subcomision de presupuestos para emitir dictamen sobre los de la Presidencia, Gobernación y Gracia y Justicia.
La mayoría de la subcomision los ha aprobado tal y como los ha remitido el Congreso, habiendo reservado su voto los Sres. Maluquer y marqués de Bedmar, que pertenecen á la minoría dinástica.
Los diputados por Barcelona Sres. Castelar, Balaguer, Rius y Taulat, Planas, Reig y Valenti han presentado al presupuesto de ingresos la siguiente adición:
«Se declaran exentas del impuesto de derechos reales y trasmision de dominio los legados hechos á favor de las provincias ó de los municipios con destino á la creación de museos, premios á las ciencias y á las artes y demás objetos análogos que se propongan para fomento de la instrucción pública.»
El Sr. Rius y Taulat es el escargado de defender esta adición.
Ayer se verificó la cuarta conferencia diplomática, que duró más de tres horas.
Parece que el representante marroquí, señor Vargas, apoyó las bases presentadas en las conferencias de Tánger, modificadas posteriormente, de acuerdo con su gobierno.
Dichas bases fueron presentadas en la última conferencia y han sido impresas para que las estudien con detenimiento los ministros plenipotenciarios.
La circunstancia de tener que traducir lo que dice el embajador marroquí y lo que se le contesta, hace que se prolonguen estas conferencias.

Anteayer, á la una, un coche particular, que subía por la calle de Alcalá en direccion á la Puerta del Sol, atropelló á una pobre anciana que intentaba cruzar desde las Calatravas á la acera de enfrente, derribándola y ocasionándole una herida de cierta consideración en la frente.
El cochero, intentando aprovecharse de la soledad, hostigó á los caballos con ánimo de huir; pero dos caballeros, que casualmente se hallaban en la esquina de Fornos, y que fueron testigos del hecho, pudieron detenerle frente al ministerio de Hacienda, y le hicieron volver donde la anciana estaba rodeada de gran número de curiosos.
Colocada en el coche, entonces vacío—hay quien supone que la persona que en él iba se apeó por evitar el escándalo—fué conducida á la casa de socorro del distrito, donde continúa en delicado estado, no por la gravedad de la herida, sino por el avanzado de la edad.
Sorprendió en general la inexplicable tardanza de la policía, que no llegó hasta que la anciana atropellada estaba ya en el coche y todo concluido. Bien que esto de llegar tarde la policía, ya se va haciendo demasiado frecuente.
Estamos en un todo conformes con el siguiente suelto que publica La Epoca:
«En algunos puntos de la poblacion el tifus está causando no pocas víctimas. El desarrollo del calor y la falta de aseo en muchas viviendas, son factores importantes para el desarrollo de esta cruel enfermedad. Sobre todo, la concurrencia numerosa á las casas de dormir y los establecimientos donde existen animales en pequeño espacio, vician la atmósfera y son causa de enfermedades en la presente estación.
Las autoridades locales, no sólo deben tener un cuidado grande en el reconocimiento de los géneros alimenticios, sino en desterrar los focos de infección que existen dentro de la capital. Todo cuanto tienda á sanear las habitaciones, y todo cuanto se dirija á dar ventilación y desahogo á las viviendas, merecerá nuestro aplauso.»

BOLSA DEL DIA 1.º

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Lists various financial instruments and their prices.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Marcelino, mártir, San Pedro, exorcista, y San Juan de Ortega.
Cultos.—Se gna el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas del Sacramento.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su Iglesia, la de la Provincia en Capuchinos, ó la del Populo en San Justo.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—T. impar.—El vizconde.—I feroci romani.—Elespiritu del mar.
COMEDIA (Compañía italiana).—A las 9.—T. 1.º.—La desgracia de Fortunato.—Pamela.
APOLO.—A las 8 3/4.—T. 3.º impar.—Primera parte.—El payo de la carta.—El joven Telémaco.
2.º parte.—A las 10 y 3/4.—El vestido azul.—La cola del diablo.
ALHAMBRA.—A las 9.—T. 1.º.—Cosas de Pepe.—La canción de la Lola.
CAPELLANES.—A las 8 1/2.—El gato.—Los quintos de París.—Academia de toros.—Los grotescos.—Gimnasia anillas.—El Bazar.
CIRCO DE PRICE (ca de las Infantaz).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del Sr. Parish, en la que tomaran parte el japonés O To rra, los perros amarillos, el célebre burro Marco y el resto de la funcion números escogidos.

MADRID: 1880.

